FUNDACION CRISTIANA CASA HOGAR VIDA CON PROPOSITO
NIT 900.178.461-1
KM 5 VIA ARMENIA FINCA VILLA CAROLINA
Tel: (57) 3216172320 - Ext. undefined
Pereira - Colombia
digearso@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FEF 94

Señores	MUNICIPIO DE PEREIRA		
NIT	891.480.030-2	**Teléfono**	(606) 3248230
Dirección	CR 7 18 55 P 5 ED MUNICIPAL	**Ciudad**	Pereira - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	16/10/2025, 11:21
Expedición	16/10/2025, 11:21
Vencimiento	16/10/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	NOMINA NO GRAVADO	1.00	25,786,981.00
2	ALIMENTACION NO GRAVADO	1.00	18,984,677.00

Total items: 2

Total Bruto	44,771,658.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	44,771,658.00

Valor en Letras:
Cuarenta y cuatro millones setecientos setenta y un mil seiscientos cincuenta y ocho pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Efectivo - Pagos por cuenta bancaria $ 44,771,658.00

Observaciones:
Ejecución convenio de asociacion 7126-2024 del 1 al 8 de septiembre de 2025.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764084671490 aprobado en 20241204 prefijo FEF desde el número 67 al 100 Vigencia: 12 Meses Meses**
- Actividad Económica 8730 Actividades de atención en instituciones para el cuidado de personas mayores y/o discapacitadas Tarifa
CUFE: 4139365c111cb38769db070a5144f81d2ce6b1cffc9f9afa4aeddb3d542b80fc1e21f24887846d319087980e6010fba0

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Fundación Cristiana
Casa Hogar
Vida Con Propósito!

Centro de Bienestar y Protección Social del Adulto Mayor
NIT: 900.178.461-1 Rég. Especial

Pereira, 18 de septiembre de 2025

Doctora
YESENIA PAOLA CORDOBA QUESADA
Subsecretario de Grupos Vulnerables y Programas Especiales
Alcaldía Municipal
Pereira, Risaralda

Ref: Discriminación de valores adición convenio de Asociación No. 7126-2024

En atención al asunto de la referencia, a continuación, solicito se realice modificación a la discriminación del valor de la adición del convenio de asociación No. 7126 de diciembre de 2024, cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION ADULTA MAYOR EN VULNERABILIDAD SOCIAL Y FAMILIAR A TRAVES DE LOS CENTROS DE PROTECCION SOCIAL UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA", en los siguientes valores, en lo que respecta al aporte del municipio:

DISTRIBUCION DE LA ADICION	
EXCLUIDO	431,027,131.00
GRAVADO	53,136,027
IVA	10,095,846
TOTAL	**494,259,004.00**

Atentamente,

DIEGO GERMAN ARBELAEZ S.
Representante Legal

LUZ ADRIANA MONTOYA H.
Revisora Fiscal
TP. 121291-T

Km 5 vía Armenia, vereda Huertas, Finca Villa Carolina, enseguida del restaurante el pescador Pereira Tel. 3168343 - 3168344 / Cels. 317 796 8828 – 3117142464
Fvida.cristiana@gmail.com

Fundación Cristiana Casa Hogar
Vida Con Propósito!

Centro de Bienestar y Protección Social del Adulto Mayor
NIT: 900.178.461-1 Rég. Especial

FUNDACION CRISTIANA CASA HOGAR VIDA CON PROPOSITO
NIT. 900.178.461-1

Pereira, 1 de octubre 2025

LUZ ADRIANA MONTOYA HERNANDEZ contadora pública identificado con cedula de ciudadanía # 66.870.333 de Roldanillo, y con tarjeta profesional # 121291-T

CERTIFICADO DE BENEFICENCIA

La suscrita contadora pública en uso de las facultades que le otorga la LEY 43 de 1990, da fe pública sobre la naturaleza jurídica de beneficencia o entidad sin ánimo de lucro.

CERTIFICA A:

La Fundación Cristiana Casa Hogar Vida Con Propósito, identificada con Nit. 900.178.461-1*. Representada legalmente por el señor Diego Germán Arbeláez Solórzano identificado con C.C. 14.894.879.*

Con fundamento en la calidad de entidad sin ánimo de lucro y organización no gubernamental, las cuales constitucionalmente se establecen para la realización de funciones sociales delegadas.

Certifico por medio del presente documento que ***La Fundación Cristiana Casa Hogar Vida Con Propósito, Entidad sin ánimo de lucro, identificada con Nit. 900.178.461-1,*** *es una entidad de beneficencia, por cuanto de acuerdo a sus documentos de constitución de matrícula mercantil, de registro único tributario, registra actividades de orden social dirigidas al servicio de ayuda, apoyo, sin ánimo de lucro prestando beneficio o siendo benefactor de personas necesitadas sin recursos y desamparo, en especial a adultos mayores y discapacitados físicos y mentales.*

Conceptuó conforme al ARTÍCULO 245. El acuerdo 41 del 2012-codigo de rentas del municipio de Pereira. El cual prescribe: exenciones del pago de estampillas.

Quedan excluidos del pago de la estampilla:

- *Los convenios interadministrativos, esto es, los celebrados entre las entidades públicas, del orden municipal y sus entidades descentralizadas, cuando no lleve implícito un lucro para algunas de ellas.*

- *Los contratos o convenios que se celebren entre la administración municipal y sus entidades descentralizadas y los organismos de socorro, defensa civil colombiana, cruz roja colombiana, cuerpo de bomberos voluntarios,* ***O ENTIDADES DE BENEFICENCIA.***

- *Los pagos por concepto de servicios públicos, de acueducto y alcantarillado, energía eléctrica, gas y telefonía básica conmutada.*

Por lo consagrado en esta norma y en especial el resaltado, el cual es general y cobija instintivamente a toda población pública o privada de la extensión del pago de estampillas y en especial si los recursos públicos que se destinan al contrato van dirigidos al objeto mismo para el cual se crean estos tributos, descontarlos o retenerlos constituirán un acto contra el mismo contrato y sobre los mismos recursos específicos.

Firma la revisora fiscal de la fundación la señora LUZ ADRIANA MONTOYA HERNANDEZ contadora pública identificado con cedula de ciudadanía # 66.870.333 de Roldanillo, y con tarjeta profesional # 121291-T

La presente y para constancia de quien pueda interesar, se firma y sella el día 1 de octubre de 2025.

Atentamente:

DIEGO GERMAN ARBELAEZ S.
Representante Legal
C.C. 14. 894.879

LUZ ADRIANA MONTOYA HERNANDEZ
Revisora Fiscal
C.C. 66.870.333
T.P. 121291-T